

Quito, 11 de Marzo del 2013

Señores:

SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "NIRAEMPRES S.A."

Presente.-

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 279 de la Ley de Compañías y en mi calidad de comisario de **NIRAEMPRES S.A.**, cúmplame presentar el informe correspondiente al ejercicio económico del año 2012.

1.- ASPECTOS ADMINISTRATIVOS.

Se ha revisado el balance general de la **NIRAEMPRES S.A.**, cortado al 31 de diciembre del año 2012 y el estado de resultados por el periodo terminado a esa fecha.

El análisis se realizó en base al reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías, que establece los requisitos mínimos que debe contener el informe de comisario. Consecuentemente incluye la revisión de los registros contables y de disposiciones reglamentarias.

La administración ha dado cumplimiento a las normas estatutarias y reglamentarias, así como a las resoluciones de la Junta General y de la Superintendencia de Compañías.

Se ha dado cumplimiento a las disposiciones legales pertinentes a la tenencia y conservación de la correspondencia, libros sociales y registros contables.

El control interno comprende procedimientos y métodos prescritos por la administración para salvaguardar los activos y garantizar la validez e integridad de los valores incluidos en los estados financieros, aplicados con un grado razonable de seguridad sobre uso y operación.

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con los principios contables generalmente aceptados, los cuales determinan la confiabilidad de las cifras presentadas en los mismos.

Las convocatorias a Junta General, tanto en la forma como en el tiempo, según estipulación legal y estatutaria han sido cumplidas cabalmente.

De otra parte, los libros sociales de la empresa, es decir, libro de accionistas, talonarios de acciones, libro de actas, expediente de actas y más documentos se mantienen actualizados y de conformidad a las disposiciones establecidas en la Ley de Compañías.

La compañía ha cumplido oportunamente todas las obligaciones tributarias, en base a las fechas establecidas por las autoridades y sus reglamentos.

2.- ANALISIS FINANCIERO.

2.1 Análisis de la Estructura Patrimonial

Los balances al 31 de diciembre del año 2012, demuestran la situación financiera de la empresa:

ANALISIS ESTRUCTURAL		
ACTIVOS	2012	PORCENTAJE
EFFECTIVO Y BANCOS	10,982.38	4.43%
INVERSIONES	1.00	0.00%
CUENTAS POR COBRAR	23,899.46	9.63%
CUENTAS POR COBRAR RELACIONADAS	187,652.72	75.64%
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	25,463.90	10.26%
PROPIEDADES Y EQUIPOS	100.00	0.04%
OTROS ACTIVOS	0.00	0.00%
TOTAL ACTIVOS	248,099.46	100.00%
PASIVO		
CUENTAS POR PAGAR	26,291.75	10.60%
OBLIGACIONES FINANCIERAS	0.00	0.00%
TOTAL PASIVOS	26,291.75	10.60%
TOTAL PATRIMONIO	221,807.71	89.40%

2.2 Fuentes de financiación y utilización del Capital (índices en porcentaje)

AÑO	FUENTES			USOS		
	Capital Propio	Capital Ajeno	Total	Capital Fijo	Capital Circulante	Total
2012	89.40%	10.60%	100.00%	0.04%	99.96%	100.00%

2.3 Estructura de ingresos, costos y gastos.

	2012	
	VALOR	%
PRESTACION DE SERVICIOS	320,945.00	100.00%
(-) GASTOS:		
ADMINISTRATIVOS	(159,899.01)	49.82%
OPERACIÓN	<u>(10,663.52)</u>	3.32%
MARGEN OPERACIONAL ANTE DE PROVISIONES	150,382.47	46.86%
PROVISIONES Y DEPRECIACIONES	<u>(11,037.50)</u>	3.44%
MARGEN OPERACIONAL NETO	139,344.97	43.42%
OTROS INGRESOS	90.00	0.03%
OTROS GASTOS	<u>(106.47)</u>	0.03%
UTILIDAD ANTES DE PARTICIPACION A EMPLEADOS E IMPUESTOS	139,328.50	43.41%
PARTICIPACION A EMPLEADOS	0.00	0.00%
IMPUESTO A LA RENTA	(32,780.42)	10.21%
DEDUCCIONES ESPECIAL DERIVADAS DEL COPCI	<u>0.00</u>	0.00%
UTILIDAD (PERDIDA) DEL EJERCICIO	106,548.08	

2.4 Índices Financiero

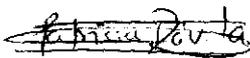
RAZON CORRIENTE	<u>Activo Corriente</u>	<u>60,345.74</u>	2.30 veces
	Pasivo Corriente	26,291.75	
CICLO DEL ACTIVO TOTAL	<u>Servicios Prestados</u>	<u>320,945.00</u>	1.29 veces
	Activo Total	248,099.46	

La compañía procedió a la implementación y desarrollo de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFS), en el año 2012.

En consideración a las verificaciones contables realizadas y al presente informe, me permito recomendar a los señores **SOCIOS DE LA NIRAEMPRES S.A.**, aprobar los estados financieros al 31 de diciembre del 2012.

Al concluir el presente informe expreso mis debidos agradecimientos a la administración de la compañía por la valiosa colaboración para el cumplimiento de mis funciones y a ustedes, señores accionistas por la confianza que me han dispensado.

Muy atentamente,



Lda. Patricia Dávila
Comisaria
NIRAEMPRES S.A.